Convoca Elección Representante de los Egresados al

Resolución No. 5413 Convoca Elección Representante de los Egresados al CSU y establece cronograma

La Secretaría General informa a la comunidad Universitaria que mediante Resolución de Rectoría No. 5413 de 24 de julio de 2020, se convoca la elección del Representante de los Egresados al Consejo Superior Universitario y se adopta el Cronograma respectivo.

INSCRIPCIÓN DE VOTANTES PARA LA HABILITACIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS.

- Desde el 27 julio hasta el 24 de agosto de 2020.

CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN

- Inmediata

ENVÍO DE CLAVE PERSONAL DE ACCESO PARA VOTAR

- 26 de agosto de 2020.

INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS

- Del 27 de julio al 10 de agosto de 2020.

ELECCIÓN ELECTRÓNICA

El día viernes 28 de agosto de 2020 se celebrará la elección en el siguiente horario: Elección Electrónica virtual desde las 0:00 horas hasta las 18:00 horas de Colombia.

Los candidatos deberán inscribirse mediante oficio dirigido a la Secretaria General de la Universidad, enviado al correo lazos@utp.edu.co**, de Gestión de Documentos, para su radicación, anexando hoja de vida y propuesta.**

Todos los egresados que deseen votar deben inscribirse previamente, con el propósito de actualizar el censo electoral de los egresados sufragantes y la información de contacto con los egresados; excepto los egresados que se inscribieron en las pasadas elecciones del representante de los Egresados al Consejo Superior Universitario en los años 2016 y 2018, quienes están incluidos en la base de datos para ejercer el voto de manera virtual; no obstante, dichos egresados pueden actualizar su información para la presente elección si así lo desean.

El proceso

de inscripción se llevará a cabo a través del link publicado en la parte superior derecha de la página de la Universidad "Inscripción de Egresados" https://app4.utp.edu.co/votacionesUTP/votacionesGen/inscripciones/index.php

Sólo se asignará un PIN por cada correo electrónico de cada egresado que se inscriba para participar en las elecciones de que trata la presente Resolución.

Los egresados que requieran comunicarse con la Universidad para resolver alguna inquietud o informar inconvenientes que se pudieren presentar en el proceso de inscripción o votación, podrán escribir al correo secgral@utp.edu.co

Resolución No 5413 CLIC AQUÍ

Fuente: http://www2.utp.edu.co/egresados/informacion-general/convoca-eleccion-representante-de-los-egresados-al